

Políticas de ingreso	Oncológico con EPS (AE08)	Oncológico sin EPS (AE11)	Oncológico Respaldo (AE12)	SECO Esencial	Practicantes (AE09)	Auxilio Médico Colectivo (AE10)
Público objetivo	Afiliados a la EPS y que requieran cobertura oncológica adicional	Trabajadores no afiliados a la EPS y que requieran cobertura oncológica integral	Seguro complementario para trabajadores afiliados o no a la EPS	Trabajadores que no se encuentren afiliados a la EPS	Seguro obligatorio para empresas con practicantes	Trabajadores que no se encuentren afiliados a la EPS
Cantidad mínima de asegurados para la emisión	Mínimo 10 asegurados	Mínimo 20 asegurados	Mínimo 1 asegurado	Mínimo 5 asegurados	Mínimo 1 asegurado	Mínimo 1 asegurado
Edad límite de ingreso	65 años inclusive	65 años inclusive	65 años inclusive	60 años inclusive	39 años inclusive	65 años inclusive
Permanencia en póliza	Sin límite de permanencia Mínimo 3 meses para la portabilidad	Sin límite de permanencia Mínimo 3 meses para la portabilidad	Sin límite de permanencia	Sin límite de permanencia	Hasta los 39 años inclusive	Sin límite de permanencia
Condición de asegurabilidad	Afiliados a la EPS de la empresa Titular, cónyuge/conviviente e hijos	No afiliados a la EPS de la empresa Titular, cónyuge/conviviente e hijos	Afiliados y no afiliados a la EPS de la empresa Titular, cónyuge/conviviente e hijos	No afiliados a la EPS de la empresa Titular, cónyuge/conviviente e hijos hasta los 25 años inclusive	Solo Titulares	No afiliados a la EPS de la empresa Titular, cónyuge/conviviente e hijos
Tipo de afiliación	Trama única	Trama única + DNI + Ficha de Afiliación	Trama única	Trama única + DNI	Trama única	Trama única + DNI + Ficha de Afiliación
Condiciones de pago	Responsable de pago es la empresa	Responsable de pago es la empresa	Responsable de pago es la empresa	Responsable de pago es la empresa	Responsable de pago es la empresa	Responsable de pago es la empresa
Preexistencias	No se cubren	No se cubren	No se cubren	No se cubren	No se cubren	No se cubren
Coberturas	Cáncer	Cáncer	Indemnización por cáncer	Enfermedades y accidentes de acuerdo a condiciones	Enfermedades y accidentes de acuerdo a condiciones	Emergencias accidentales y médico-quirúrgicas
Políticas de ingreso (aplicables desde la fecha de ingreso a la póliza)						
Período de carencia	90 días para casos oncológicos*	90 días para casos oncológicos	60 días calendario	No aplica	No aplica	30 días para atenciones hospitalarias
Período de espera	12 meses para Chequeo Preventivo Anual 24 meses para Trasplante de Médula Ósea**	12 meses para Chequeo Preventivo Anual 24 meses para Trasplante de Médula Ósea	No aplica	No aplica	No aplica	120 días para Chequeo Preventivo Anual 10 meses para listado de enfermedades y condiciones
Beneficios principales						
Cobertura máxima anual por persona	S/ 3,000,000	S/ 3,000,000	No aplica	S/ 200,000	Por enfermedad: Plan 1: S/ 16,800 Plan 2: S/ 24,500 Plan 3: S/ 53,900	Por accidente: Plan 1: S/ 36,000 Plan 2: S/ 52,500 Plan 3: S/ 115,500
Redes	Red asistencial en Lima y Provincias	Red asistencial en Lima y Provincias	No aplica	Hasta Red 3 y Provincias A	Red asistencial en Lima y Provincias	Única Red en Lima y Provincias
Ambulatorio	✓	✓	✗	✓	✓	✗
Hospitalario	✓	✓	✗	✓	✓	✓
Emergencia accidental y médica	✗	✗	✗	✓	✓	✓
Médicos a Domicilio en Lima y Provincias	✗	✗	✗	✓	✓	✓
Médicos en línea	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Dr. Online	✗	✗	✗	✓	✓	✗
Chequeo Preventivo cubierto al 100%	✓	✓	✗	✓	✓	✓
Cirugía de hallazgo (a reembolso)	✓	✓	✗	✗	✗	✗
Reconstrucción mamaria y aréola de pezón	✓	✓	✗	✗	✗	✗
Segundo cáncer primario	✓	✓	✗	✗	✗	✗
Trasplante de Médula Ósea en Perú y en Chile	✓	✓	✗	✗	✗	✗
Segunda opinión médica nacional e internacional	✓	✓	✗	✗	✗	✗
Indemnización	No aplica	No aplica	S/ 20,000 por 1 sola vez Solo por cáncer de cérvix: S/ 6,000	No aplica	Según la tabla del plan, solo en caso de Muerte Accidental e Invalidez Permanente Parcial y Total	No aplica
Sepelio	Paquete Sepelio Plus	Paquete Sepelio Plus	Opcional: Indemnización de S/10,000 con prima adicional	✗	Paquete Sepelio Plus	Paquete Sepelio Plus

* Si el asegurado está afiliado mínimo 90 días consecutivos a la EPS de Pacífico y su plan de salud cuenta con el beneficio oncológico, se le exonerará el período de carencia automáticamente.

** Si el asegurado está afiliado mínimo 24 meses consecutivos a la EPS de Pacífico y su plan de salud cuenta con el beneficio de Trasplante de Médula Ósea, se le exonerará dicho período de espera automáticamente.

La información contenida en esta presentación es parcial e informativa. Prevalcen los términos de la póliza contratada con PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., RUC: 20332970411.